

**PROSEMPI COMPANY PROFESIONALES EN PROTECCION Y
SEGURIDAD DE EMPRESAS Y PERSONAS IMPORTANTES CIA.
LTDA.
INFORME DE GERENCIA**

Señores Socios Carlos Vicente Torres Cando en mi calidad de Representante legal de **PROSEMPI COMPANY PROFESIONALES EN PROTECCION Y SEGURIDAD DE EMPRESAS Y PERSONAS IMPORTANTES CIA. LTDA.** Durante el periodo 2014, les hace extensivo un cordial y atento saludo a ustedes señores Socios, a la vez que me permito poner a consideración de ustedes el informe de mis actividades desarrolladas por mi persona en dicho periodo, dentro de las cuales puedo destacar las siguientes:

1. En el plano laboral puedo indicar que los empleados que han trabajado para la empresa, esto es en la parte administrativa hemos contado con tres personas que son la gerencia representada por mi persona, un contador el Lcdo. José Enríquez y, una secretaria de manera eventual, y en la parte operativa de ejecución operativa de guardianía durante este período alrededor de unos 35 trabajadores y 1 supervisor de puntos de vigilancia, a quienes se les respeto y cumplió con todas las obligaciones laborales que exige actualmente el MIES, esto sus sueldos legales y justos, afiliación al IESS, el pago de sus beneficios sociales, horas extras, 15% de utilidades anuales etc.
2. La empresa ha cumplido a cabalidad con las obligaciones que tiene con las entidades de control como son el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Servicio de Rentas Internas, La Superintendencia de Compañías, el MIES, El Municipio Metropolitano de Quito, como las directamente relacionadas a nuestras actividades.
3. Nuestra Liquidez que refleja un índice de 8,34 se ha visto incrementada notablemente en relación al período anterior por incremento del volumen de recuperación de cartera del presente año permitiendo cerrar nuestro libro bancario con un saldo positivo de 80.053,07 U.S.D., dado gracias a una gestión gerencia oportuna con nuestros clientes, tendiendo si un poco de dificultades con uno de nuestros clientes quien mantenía una deuda atrasada y que hemos optado por arreglarlo de manera verbal por un monto de 7.979,84 U.S.D., de no dar efecto este recurso lo haremos vía judicial, pero que en actual periodo 2015 hemos dado pasos importantes para la recuperación de esta cartera vencida, y estamos buscando el fortalecimiento de clientes importantes que acompañados con clientes actuales como: Conjunto habitacional Titanium, Asistanet S.A. entre otros, permitan obtener una cartera importante de clientes.
4. En lo referente a la parte tributaria es satisfactorio poner en su conocimiento que hemos cumplido con el pago al SRI el pago del impuesto a la renta generado por el período 2014 por un valor importante de 1.255,77 U.S.D. ya que se lo cruzo con las retenciones en la fuente que nuestros clientes no han

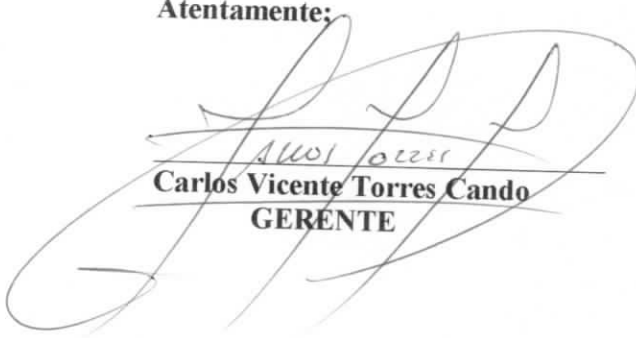
realizado en este ejercicio 2.014 , lo que permitió fortalecer nuestra liquidez con el cumplimiento de las obligaciones fiscales con esta entidad de control, teniendo únicamente al cierre del ejercicio las obligaciones normales mensuales las cuales se las cubrió en el mes de Enero 2015.

5. En nuestro inventario de activos fijos mantenemos un monto neto de 10.949,48 U.S.D. entre muebles de oficina y equipo de computación.
6. Nuestro capital de trabajo es realmente sólido ante terceros ya que tenemos activos fijos importantes muebles de oficina, equipo de computación; y, Vehículos el valor de 20.716,00 U.S.D.
7. Nuestra obligaciones de tipo corriente esto es a un año plazo obedecen principalmente a las obligaciones que manteníamos al cierre del ejercicio 2014 con el Servicio de rentas internas por concepto de impuesto a la renta por un monto de 1.255,77 U.S.D. ya cancelado en este periodo 2.015; y, el pago de 15% de utilidades a los trabajadores de la utilidad generado por la compañía por el período 2013 por un monto de 1.007,31 U.S.D. el mismo que ya se ha cubierto de acuerdo a lo que exige la ley, cumplimiento que nos permite dar mayor fluidez tanto a nuestras operaciones mensuales, como al manejo de la liquidez mensual real sin la carga de obligaciones con nuestros trabajadores y poderles exigir el cumplimiento de su labor diaria en su trabajo, que le fortalece a la compañía..
8. Nuestras obligaciones con proveedores se los ha manejado adecuadamente, principalmente respetando las fechas de pago lo que nos ha permitido, contar siempre con un crédito al instante, con la entrega de uniformes a satisfacción, suministros, materiales de trabajo, etc. así como con Radio Comunicaciones, no teniendo valores pendientes de pagar al cierre del ejercicio 2014.
9. Actualmente tenemos una expectativa importante de invertir un capital de trabajo en una póliza bancaria que permita dosificar nuestra liquidez y a su vez tener un fondo fijo de capital de trabajo.
10. Es satisfactorio señores accionistas el haber cumplido con la expectativa planificada a inicios del año 2014 que era el incrementar o mantener nuestro volumen de facturación en relación al año anterior 2.013, logrando tener una facturación de 277.677,12 U.S.D., lo que nos permitió cubrir a cabalidad nuestros gastos operativos, proveedores, IESS, SRI, como los más importantes.
11. Este volumen de facturación mencionado en el párrafo precedente, nos permitió obtener una utilidad en el presente período de 6.715,37 U.S.D., lo cual propongo señores socios que una vez cubierto el 15% de utilidades a los trabajadores, y el impuesto a la renta al SRI, el excedente se los capitalice para fortalecer nuestro capital de trabajo, que nos permita afrontar con solidez nuestras propuestas de servicios a nuestros clientes principalmente a través del INCOP.

12. Es muy importante señores socios poner en su conocimiento que la empresa en el presente período igual que el año anterior a dado cumplimiento a una normativa muy importante, impuesta por la Superintendencia de Compañías esto es dar cumplimiento a que nuestros balances este bajo la normativa de la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad NIIF, ya que para este período la presentación de balances es de manera unificada entre el SRI y la Superintendencia de Compañías.
13. Finalmente señores socios extenderles a ustedes el agradeciendo por haber confiado en mi persona para el manejo de las actividades administrativas y financieras en el presente período 2014 de **PROSEMPI COMPANY PROFESIONALES EN PROTECCION Y SEGURIDAD DE EMPRESAS Y PERSONAS IMPORTANTES CIA. LTDA.**, y el comprometimiento siempre de cumplir las expectativas de que el año 2.015, incrementemos nuestro trabajo reflejado en el volumen de facturación.

Es todo cuanto puedo informarles señores socios de las actividades desarrolladas durante el período 2014, debiendo indicarles que estoy presto a resolver cualquier inquietud de ustedes y que los libros contables, se encuentran en las oficinas de la compañía para cualquier revisión o dato adicional.
Informe dado en Quito a los 9 días del mes de Abril 2015.

Atentamente;



Carlos Vicente Torres Cando
GERENTE